

República de Colombia



Rama Judicial

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: j05labctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Portal web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-005-laboral-de-bogota/home>

LISTADO DE ESTADO

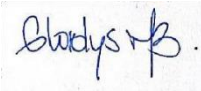
ESTADO No. 076

Fecha Fijación: 17/05/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	
11001 31 05 00 2014 00520	Ordinario	ERNESTO GONZALEZ CORREDOR	CESAR CHAWEZ TRIANA	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y DE CRÉDITO.SE NIEGA LA TERMINACION DEL PROCESO. SE INCORPORA RESPUESTA DEJUZGADO.SE REQUIERE AL EJECUTADO.(M.M.)	16/05/2024	LINK DE PROVIDENCIAS
11001 31 05 00 2020 00038	Ordinario	DOLORES POSADA CAICEDO	COLPENSIONES	Auto de Trámite SE CORRIGE ERROR DE DIGITACIÓN INCURRIDO EN EL INCISO PRIMERO DEL AUTO DLE 07/05/2024, RESPECTO AL NOMBRE DE LA APODERADA DE LA DEMANDANTE (M.M.)	16/05/2024	
11001 31 05 00 2022 00136	Ordinario	WILSON SALGADO SALGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR - CAH	16/05/2024	
11001 31 05 00 2023 00324	Ordinario	TITO ARTURO URREGO MARTIN	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTSS SE SEÑALA EL 18/06/2024 A LAS 2:00 P.M. - CAH	16/05/2024	
11001 31 05 00 2024 10051	Tutelas	JOSE ECCEHOMO VARGAS CASTRO	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Auto concede impugnación tutela Y ORDENA REMITIR AL SUPERIOR – CAH	16/05/2024	

11001 2024	31 05 00 10070	Tutelas	RICARDO GALVIS GONZALEZ	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	Sentencia tutela primera Instancia CAH	16/05/2024	LINK DE PROVIDENCIAS
11001 2024	31 05 00 10077	Tutelas	ANDRÉS JOSÉ MOVILLA HERNÁNDEZ	JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	Auto Trámite: Remite acción de tutela	16/05/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



GLADYS ROCIO MARTINEZ BORDA
SECRETARIA